



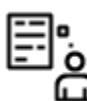
## SA-S-111 Seguridad de la maquinaria y el equipo

9AAILO000142A0467	Tipo de documento ABB Way - Management System	Revisión A.1	Estado del documento Released	Fecha de entrada en vigor Tuesday, March 01, 2022
	Redactado por Nicole Berney	Nivel de seguridad Internacional	Idioma es	Página 1 (2)



### 1. Objetivo:

Esta Norma establece los requisitos mínimos de HSE y seguridad que deben cumplirse para la protección de la máquina y el control operativo de los riesgos asociados con el equipo de trabajo con el fin de prevenir el riesgo de lesiones a todas las personas, a menos que la legislación y/o el reglamento local impongan una norma superior, en cuyo caso se seguirá esta última.



### 2. Requisitos obligatorios:

2.1	<p>Se aplica la Regla para Salvar Vidas N° 2;</p> <p>"Solo utilizo máquinas debidamente protegidas"</p> <p>Cualquier pieza, función o proceso de la máquina que pueda causar lesiones debe protegerse</p>	2.4	Todas las personas requeridas para operar, inspeccionar o mantener la maquinaria y el equipo deberán proceder únicamente en equipos en los que se les haya formado y estén autorizados para hacerlo. El equipo de trabajo solo se utilizará para el fin previsto y diseñado, de acuerdo con las instrucciones y especificaciones del fabricante.
2.2	<p>Todo el equipo de trabajo deberá adecuarse por construcción, diseño o adaptación para la tarea real para la que se está proporcionando.</p>	2.5	Toda la maquinaria y el equipo estarán sujetos a exámenes e inspecciones de rutina y deberán conservarse y estar disponibles los registros de inspecciones o exámenes.
2.3	<p>Debe realizarse y documentarse una Evaluación de riesgos basada en actividades (ABRA) para todos los aspectos del uso de esta maquinaria y equipos. Deben identificarse los controles para garantizar que la maquinaria y el equipo puedan utilizarse de forma segura. Habrá evaluaciones independientes para cada tipo de maquinaria y equipo en uso.</p>	2.6	Toda la maquinaria o equipo crítico para la seguridad se someterá a un régimen formal de inspección.
		2.7	Cuando se considere que los defectos en la maquinaria o el equipo representan un riesgo grave de lesiones, se pondrán en cuarentena o se evitará su uso hasta que se haya reparado el defecto o se haya sustituido la maquinaria o el equipo.
		2.8	El gerente/supervisor responsable debe verificar periódicamente que toda la maquinaria y el equipo se utilicen de acuerdo con las condiciones operativas definidas y que se mantenga la inspección y el examen de la maquinaria o el equipo.
		2.9	Deben realizarse comprobaciones previas al uso en toda la maquinaria o equipo para garantizar su aptitud para su funcionamiento.

<b>ABB</b>	SA-S-111 Seguridad de la maquinaria y el equipo			
9AAILO00142A0467	Tipo de documento ABB Way - Management System	Revisión A.1	Estado del documento Released	Fecha de entrada en vigor Tuesday, March 01, 2022
	Redactado por Nicole Berney	Nivel de seguridad Internacional	Idioma es	Página 2 (2)

 El Código de prácticas aprobado de ABB (ACOP), que incluye orientación y recursos adicionales para cumplir con esta norma para la seguridad de la maquinaria y el equipo en sitios controlados por ABB puede encontrarse en SA-S-111-01